

Guía docente de la asignatura

**Economía**
**Fecha última actualización:** 21/06/2021

**Fecha de aprobación:** 21/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Mel.)		<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas	
<b>Módulo</b>	Formación Básica		<b>Materia</b>	Economía	
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6
			<b>Tipo</b>	Troncal	

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No se contemplan requisitos previos.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- La Economía como ciencia social: objeto, método y enfoques analíticos.
- La actuación de los agentes económicos en el mercado: demanda, oferta y equilibrio económico.
- Análisis de los mercados.
- Análisis de las relaciones macroeconómicas.
- Crecimiento económico, renta, empleo e inflación.
- Sector exterior y globalización económica.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**
**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo



- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE010 - Conocimientos de Economía y mercado de trabajo
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE015 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE023 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE031 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE068 - Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología económica de forma adecuada.
- CE069 - Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general.
- CE070 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de los mercados.
- CE071 - Capacidad para analizar y comprender los principales procesos económicos.
- CE072 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar estrategias en materia económica.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprensión de los principios por los que se rige el comportamiento de los agentes



económicos y el funcionamiento de los mercados.

- Plena conciencia sobre el origen de los distintos fallos del mercado y nociones suficientes sobre la tipología de las políticas correctoras de los mismos.
- Comprensión de los imperativos a los que queda sometida la acción política en virtud del criterio de la equidad y de los obstáculos con los que tropieza su efectiva realización.
- Conocimiento del significado e interrelación entre las variables macroeconómicas y de las políticas correctoras de los desequilibrios macroeconómicos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

##### 1. Definición y objeto de la Ciencia Económica

###### 1.1. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta

###### 1.2. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad

##### 2. Metodología de la ciencia económica

###### 2.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía

###### 2.2. Análisis positivo y análisis normativo

###### 2.3. Los modelos económicos

##### 3. Variables reales y nominales

#### CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

##### 1. Formulación del modelo de oferta y demanda

##### 2. La demanda

###### 2.1. La demanda individual y del mercado

###### 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda

###### 2.3. Desplazamientos de la función de demanda

##### 3. La oferta

###### 3.1. La oferta individual y del mercado

###### 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta

###### 3.3. Desplazamientos de la función de oferta



4. Cantidad y precio de equilibrio
5. Excedente del consumidor y excedente del productor
6. Elasticidades de demanda y oferta

### CAPÍTULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

1. La producción y los costes
2. Grados de competencia y tipos de mercado
3. La competencia perfecta
4. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística

### CAPÍTULO 4. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

1. Limitaciones de la economía de mercado
  - 1.1. Ineficiencia asignativa
  - 1.2. Inestabilidad económica
  - 1.3. Falta de equidad
2. Intervención del sector público en la economía

### CAPÍTULO 5. MACROECONOMÍA Y VARIABLES MACROECONÓMICAS

1. Concepto y origen de la macroeconomía
  - 1.1. El objeto de la macroeconomía
  - 1.2. Variables macroeconómicas objetivos: crecimiento económico, desempleo e inflación
2. La medición de la actividad económica
  - 2.1. La medición del PIB
  - 2.2. PIB nominal y PIB real
3. La inflación: concepto y medición
4. El desempleo: concepto y medición



## CAPÍTULO 6. DETERMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA: CRECIMIENTO Y CICLO ECONÓMICOS

1. Evolución temporal de la producción agregada: crecimiento y ciclo económicos
2. Tendencia de la producción agregada a muy largo plazo: Crecimiento económico. Fuentes del crecimiento económico.
3. Evolución de la producción agregada a corto y a largo plazo: la teoría del ciclo económico
4. El modelo de la demanda y la oferta agregadas: el equilibrio macroeconómico
  - 4.1. La curva de demanda agregada
    - 4.1.1. La política fiscal
    - 4.1.2. La política monetaria
  - 4.2. La oferta agregada
    - 4.2.1. La curva de oferta agregada a corto plazo. Desplazamientos
    - 4.2.2. La curva de oferta agregada a largo plazo. Desplazamientos
  - 4.3. Equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo. La tasa natural de desempleo
5. Cambios en el equilibrio macroeconómico
  - 5.1. Ciclos de demanda y ciclos de oferta
  - 5.2. Las políticas de estabilización
6. El desempleo cíclico

## CAPITULO 7. EL SECTOR EXTERIOR Y LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

1. Las relaciones económicas internacionales: la ventaja comparativa
2. Esquema básico de la balanza de pagos
3. El mercado de divisas

## PRÁCTICO

Seminarios/talleres, exposición por parte de los alumnos de trabajos dirigidos por el profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía y/o análisis y presentaciones en clase sobre temas diversos: Estado del Bienestar y/o Tercer Sector; crisis económica; política económica; crecimiento, decrecimiento y bienestar social; demanda y oferta; producción, costes y mercados;



variables macroeconómicas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Blanco, Juan Manuel Economía. Teoría y práctica, 6ª ed., McGraw-Hill, 2014.
- Chang, H.J (2015): Economía para el 99% de la población. Debate
- Chang, H.J (2012): 23 cosas que no te cuentan del capitalismo. De
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K., Fundamentos de Economía, Barcelona, Editorial Reverté, 2015.
- Mannkiwn, Gregory, Principios de Economía, 6ª ed., Paraninfo, 2012.
- Mannkiwn, Gregory, Taylor, M. P, Economía, Paraninfo, 2017.
- Samuelson P. y Nordhaus, Economía, McGraw-Hill.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2006): Economía, McGraw-Hill, Madrid.
- Stiglitz, J.E. (1993): Economía , Ariel, Barcelona.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, Apuntes de Microeconomía para no economistas, Granada, Educatori, 2009.
- Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, Miguel Ángel GARCÍA RUBIO y Jorge GUARDIOLA WANDEN-BERGHE, Temas de Introducción a la Economía, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2010.
- Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO (ed.), El Estado de Bienestar en el cambio de siglo. Una perspectiva comparada, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 2000.
- Josep BURGAYA, El Estado de bienestar y sus detractores. A propósito de los orígenes y la encrucijada del modelo social europeo en tiempos de crisis, Barcelona, Octaedro, 2013.
- José Luis GARCÍA DELGADO (director), La Economía Social en España, Volumen I, Un enfoque económico del Tercer Sector, Fundación ONCE, 2005.
- Álvaro ANCHUELO CREGO y Miguel Ángel GARCÍA DÍAZ, La economía edificada sobre arena. Causas y soluciones de la crisis económica, ESIC EDITORIAL, 2009.
- Paul KRUGMAN, ¡Acabad ya con esta crisis!, Barcelona, Ed. Crítica, 2012.
- José Carlos Díez, Hay vida después de la crisis, Barcelona, Plaza & Janés, 2013.
- Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ, Crisis económica y cambios en el sistema financiero, Madrid, Los libros de la Catarata, 2014.
- Óscar CARPINTERO, La bioeconomía de Georgescu-Roegen, Montesinos, 2006.
- Clive HAMILTON, El fetiche del crecimiento, Pamplona, Editorial Laetoli, 2006.
- Carlos TAIBO, En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009.
- Serge LATOUCHE, La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?, Barcelona, Icaria, 2008.
- John KENNETH GALBRAITH, La sociedad opulenta, Barcelona, Ariel, 1984.
- Juan HERRERA VEGARA, “Rentas mínimas garantizadas. El ingreso mínimo de solidaridad andaluz”, Cuadernos Andaluces de Bienestar Social, Nº 10, Mayo 2002, pp. 207-242.
- Manuel MARTÍN-COBOS PUEBLA y Manuel SALAS VELASCO, Prácticas de Economía Positiva. Preguntas y ejercicios resueltos, Granada, Ed. Comares, 2008.
- José María O’KEAN, Economía, 1ª ed., McGraw-Hill, 2005.
- Paul y Ronald WONNACOTT, Economía, 4ª ed., McGraw-Hill, 1992.



## ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces de organismos oficiales:

- Ministerio de Economía: [www.mineco.gob.es](http://www.mineco.gob.es)
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)
- Instituto de Estudios Fiscales: [www.ief.es](http://www.ief.es)
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Banco de España: <http://www.bde.es/webbde/es/>
- Estadísticas de la UE (eurostat): <http://ec.europa.eu/eurostat/en>
- Banco Mundial: <http://data.worldbank.org/>

Diarios y prensa:

- Página web de los diarios nacionales de mayor tirada: [www.elpais.es](http://www.elpais.es), [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), [www.abc.es](http://www.abc.es), [www.larazon.es](http://www.larazon.es)
- Página web del diario Público: [www.publico.es](http://www.publico.es)

Páginas y blogs de profesores:

- Web del profesor Juan Torres López: <http://www.juantorreslopez.com/>
- Web del profesor Carlos Taibo: <http://www.carlostaiabo.com/>
- Blog del profesor Vicenc Navarro: <http://www.vnavarro.org/>
- Blog del profesor José María Tortosa: <http://mundomundialtortosa.blogspot.com/>
- Blog del profesor Juan Ramón Rallo - <http://blog.juanramonrallo.com/>

Asociaciones y otras entidades:

- Economía Crítica y Crítica de la Economía - <http://www.economiccritica.net/>
- “International Confederation of Associations for Pluralism in Economics”:  
<http://www.icafe.org/>
- World Economics Association: <http://www.worldeconomicssassociation.org/> Versión online de “The Economist”: <http://www.economist.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).
- MD03 Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- Examen, en el que se evaluarán los conocimientos del alumnado. Supondrá un 70% de la calificación final. El/la alumno/a que no se presente a este examen tendrá la calificación de “No presentado”.
- Prácticas y actividades complementarias (Presentación y/o exposición de trabajos grupales dirigidos por el profesor; resolución de ejercicios o casos prácticos; presentación y/o comentario de material de prensa o, en general, de datos extraídos de diversas fuentes; talleres; seminarios; etc.). La realización de una o varias de estas actividades supondrá un 30% de la calificación final.

#### PARA EL CAMPUS DE MELILLA

Dado el menor número de alumnos matriculados en el caso del campus de Melilla, la evaluación será principalmente la de tipo continua. Se aplicará el siguiente sistema:

#### Evaluación continua (70% de la calificación)

Los cuestionarios y pruebas de evaluación podrán ser en papel (escenario A) u online (Escenarios A / B) en función de la situación posible y de criterios del profesorado según la materia.

- Ejercicios de conocimientos sobre los temas teóricos impartidos

Cuestionarios y ejercicios realizados por el alumnado sobre cada tema en los que se pregunta por los aspectos teóricos impartidos en horario de clase.

Estos ejercicios funcionan a la vez como medio de control de asistencia y participación.

Criterios de evaluación:

- a) Realización del ejercicio
- b) Porcentaje de respuestas correctas, y grado de adecuación en el caso de los trabajos

Porcentaje sobre calificación final de este apartado: 40%



- **Ejercicios de prácticas sobre los temas teóricos impartidos**

Prácticas sobre los temas, cuestionarios con problemas, presentaciones de clase y/o actividades de desarrollo del temario sobre cada tema impartido en las clases.

Estos ejercicios funcionan a la vez como medio de control de asistencia y participación.

Criterios de evaluación:

- a) Realización del ejercicio
- b) Porcentaje de respuestas correctas, y grado de adecuación en el caso de los trabajos

Porcentaje sobre calificación final de este apartado :30%

**Exámenes de la materia impartida (30% de la calificación)**

Cuestionarios teórico-prácticos online o en papel, según el escenario que se plantee, sobre bloques de materia teórico y práctico

Los tiempos de realización se ajustan para que sean suficientes y, en el caso de tener que hacerlos de forma no presencial, reducir posibilidades de interacción entre participantes que alteren los resultados. Las preguntas se aleatorizarán manteniendo similar nivel de dificultad.

Se podrá realizar exámenes parciales eliminatorios de la materia evaluada.

Habrán también un examen final de toda la materia para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la materia en los parciales.

Criterios de evaluación:

Porcentaje de respuestas correctas

Porcentaje sobre calificación final :40%

- **Para acceder a Matrícula de Honor**, entre el alumnado que tenga una calificación de sobresaliente (9 o superior), se ofrecerá hacer una prueba oral presencial (Escenario A ) o por vídeo conferencia (Escenario A / B).



- En el caso de alumnos/as que declaren dificultades técnicas en la realización de ejercicios online, se les ofrecerá hacer un examen exclusivamente oral de toda la materia con contenidos teóricos y prácticos. La puntuación será el 100% de su nota.

**Nota General:** De apreciarse la obtención de ayudas en la realización de pruebas de evaluación no autorizadas por el examinador, la prueba podrá darse por concluida y/o por suspensa

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba será necesario obtener una calificación de 5 o más puntos.

A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

La fecha del examen para convocatoria extraordinaria será fijada de forma oficial por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En el caso del campus de Melilla por la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Para la solicitud de la evaluación única final, por favor, consultar estos enlaces:

<http://economia-aplicada.ugr.es/pages/alumnos/evaluacion-unica-final>

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/gestion-academica-solicitud-evaluacion-unica-final.html>

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos. Para aprobar la



prueba será necesario obtener una calificación de 5 o más puntos.

La fecha del examen para evaluación final única (convocatoria ordinaria) será fijada de forma oficial por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

#### PARA EL CAMPUS DE MELILLA

En el caso del campus de Melilla la convocatoria de evaluación será fijada por la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

- Se realizará un **examen de los contenidos de todo el temario de la asignatura en CONVOCATORIA ORDINARIA** si, y sólo si, la solicitud ha sido aprobada por la Dirección del Departamento; en caso contrario, el examen final se realizará en CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

El examen en esta modalidad consistirá en:

- **Exámenes de la materia impartida** (100% de la calificación)

Los cuestionarios y pruebas de evaluación podrán ser en papel (escenario A) u online (Escenarios A / B) en función de la situación posible y de criterios del profesorado según la materia.

#### 1) Cuestionarios sobre bloques de materia teórico y práctico

Los tiempos de realización se ajustan para que sean suficientes y, en el caso de tener que hacerlos de forma no presencial, reducir posibilidades de interacción entre participantes que alteren los resultados. Las preguntas se aleatorizarán manteniendo similar nivel de dificultad.

Criterios de evaluación:

##### 1. Porcentaje de respuestas correctas

Porcentaje sobre calificación final :70%

**2) Examen oral** sobre contenidos teórico/prácticos de la materia impartida consistente en 4 preguntas. Para el examen oral se usará una plataforma de videoconferencias (Escenarios A / B) en el caso de que no pueda hacerse presencial (Escenario A).

Si hay otros alumnos/as que están presentes presencial o virtualmente durante la evaluación, deberán permanecer en silencio, o bien tener desconectadas su cámaras y micrófonos cuando se trate de formas online. La intervención en cualquier grado durante el proceso de evaluación será objeto de amonestación y, según el grado de la misma, puede llevar a la suspensión en el examen



de la/as personas que participen tanto del alumno/a examinando/a, como de los/as intervinientes.

Porcentaje sobre calificación final : 30%

Para acceder a Matrícula de Honor, entre el alumnado que tenga una calificación de sobresaliente, se ofrecerá hacer una prueba oral presencial (escenario A) por video-conferencia (Escenarios A / B)

- En el caso de alumnos/as que declaren dificultades técnicas en la realización de ejercicios online, se les ofrecerá hacer un examen exclusivamente oral de toda la materia con contenidos teóricos y prácticos. La puntuación será el 100% de su nota.

En el caso de evaluación única final no se tendrán en consideración otros criterios de valoración. Solo el examen

**Nota General:** De apreciarse la obtención de ayudas en la realización de pruebas de evaluación no autorizadas por el examinador, la prueba podrá darse por concluida y/o por suspensa.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento de Economía Aplicada, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

